



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales**6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.**

- a) Fecha de adjudicación: 15 de diciembre de 2014.
- b) Contratista: UTE Explotaciones Forestales Marle — Noceda Servicios Integrales Medioambientales. CIF: U06627877.
- c) Importe de adjudicación: 479.816,38 € (10 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2014.

Mérida, a 13 de enero de 2015. Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

ANUNCIO de 13 de enero de 2015 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Construcción de cochera para medios contra incendios forestales en Mirandilla". Expte.: 1554OB2FR024. (2015080149)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1554OB2FR024.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de cochera para medios contra incendios forestales en Mirandilla (Badajoz).
- c) Lote: No hay lotes.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Negociado.

4. PRESUPUESTO TOTAL.

Importe total: 149.999,39 € (21 % IVA incluido).

5. FINANCIACIÓN: FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje: 2 Mejora del medioambiente y entorno rural, Medida: 226, Ayudas recup. pot. forestal y med. preventivas, Porcentaje: 80,00 %.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales**6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.**

- a) Fecha de adjudicación: 29 de diciembre de 2014.
- b) Contratista: Construcciones Ojalma, SL, CIF: B06198832.
- c) Importe de adjudicación: 140.381,92 € (21 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2015.

Mérida, a 13 de enero de 2015. Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

ANUNCIO de 14 de enero de 2015 sobre notificación de resolución de declaración de utilidad pública de instalación eléctrica en término municipal de Trujillo. Expte.: 10/AT-1777-2. (2015080150)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio conocido de su destinatario la notificación de la Resolución del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, de fecha 22 de octubre de 2014, por la que se declaraba de utilidad pública la instalación eléctrica consistente en: "Desvío lamt 20 kV derivación CT para corregir anomalía a distancia vivienda", en término municipal de Trujillo, se procede a la notificación de la misma al interesado que más abajo se indica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndole saber al propio tiempo que dicha declaración lleva implícita la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, pudiéndose interponer contra la misma Recurso de Alzada ante la Dirección General de Industria y Energía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

Interesado: Corporación Boznos, SL, Referencia catastral: 3017427TJ5731N0001HU.

Cáceres, a 14 de enero de 2015. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ALVAREZ.